

OMPI



SCIT/ATR/ID/2001/ES

S

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
GINEBRA

COMITÉ PERMANENTE DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

INFORME TÉCNICO ANUAL

DE 2001

**SOBRE ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN EN MATERIA DE DIBUJOS Y
MODELOS INDUSTRIALES¹**

presentado por

ESPAÑA

Serie annual de informes sobre las actividades de información en materia de dibujos y modelos industriales, emprendidas por los miembros del Comité Permanente de Tecnologías de la Información

¹ – La información relativa a las actividades en materia de patentes de diseño, comunicada por las oficinas de propiedad industrial que emiten patentes de diseño, figura en esta serie de documentos.

**INFORME TÉCNICO ANUAL SOBRE ACTIVIDADES DE
INFORMACIÓN EN MATERIA DE DIBUJOS Y
MODELOS INDUSTRIALES**

presentado por

ESPAÑA

I. Evolución de las actividades de registro:

- cambios con respecto al año anterior que hayan tenido lugar en relación con la presentación de solicitudes y las concesiones (registros)

1. SOLICITUDES : 3.661

*** Modelos Industriales: 2.853**

-de origen español: 1.859

-extranjeras: 994

***Dibujos Industriales: 808**

-de origen español: 769

-extranjeras: 39

2. CONCESIONES: 2.753

*** Modelos Industriales: 2.255**

-de origen español: 1.437

-extranjeras: 818

***Dibujos Industriales: 498**

-de origen español: 443

-extranjeras: 55

De todos estos datos, lo más destacable es el aumento del 21,5% en las solicitudes de dibujos industriales en relación con años precedentes.

- tendencias o sectores en los que se observa una rápida evolución con respecto al año anterior.

***MODELOS INDUSTRIALES**

Las secciones de la Clasificación de Locarno que cuentan con mayor número de solicitudes son: la 09, la 06, la 25 y la 02.

***DIBUJOS INDUSTRIALES**

En esta modalidad, las secciones de la clasificación internacional con mayor número de solicitudes son la 19, la 05, la 02 y la 21.

En resumen, en ambas modalidades se repiten con mínimas variaciones los resultados del año 2000.

II. Cuestiones relativas a la creación, reproducción y distribución de documentos de dibujos y modelos industriales y de fuentes secundarias de información en materia de dibujos y modelos industriales, por ejemplo, boletines oficiales:

- publicación, incluidas la impresión y las técnicas de reproducción e impresión electrónica;

Como ya se ha indicado en años anteriores, la OEPM no publica folletos en papel de modelos o dibujos industriales.

- principales tipos de anuncios de la Oficina en el ámbito de la información en materia de dibujos y modelos industriales

Tampoco en este punto hay diferencias en relación con años previos. Hay dos tipos de publicaciones oficiales en las que es posible consultar información sobre estas modalidades de propiedad industrial:

* **Tomo III del BOPI** (Boletín Oficial de la Propiedad Industrial), es una publicación quincenal que recoge la información relativa a Modelos y Dibujos Industriales. En concreto, se incluyen los siguientes datos:

-Solicitudes: datos bibliográficos, descripción y dibujos

-Concesiones: datos bibliográficos y variantes para las que se ha concedido

-Otros datos: suspensos de solicitud, denegaciones, caducidades, cambios de modalidad y rectificaciones, interposición de recursos, tribunales, avisos y notificaciones

Cada tomo contiene además índices alfabéticos y por clasificación internacional de las solicitudes y las concesiones, para ambas modalidades.

En el año 2001 se han publicado 7.998 referencias en el BOPI relativas a dibujos y modelos industriales. De ellas, 6.615 corresponden a modelos y 1.369 a dibujos industriales. El desglose de la información publicada se refleja en la siguiente tabla:

Solicitudes	M.I.	1.854	
	D.I.	381	
Concesiones	M.I.	2.215	
	D.I.		488
Suspensos de	M.I.		531
Solicitud	D.I.		127
Denegaciones	M.I.		56
	D.I.		18

* **Indices Anuales de Marcas y de Modelos y Dibujos Industriales:** son publicaciones anuales de los modelos y dibujos industriales concedidos, agrupados por orden alfabético de concesionarios y por orden numérico de concesiones. Para cada referencia se incluyen los siguientes datos:

-Índice por orden alfabético de concesionarios: título, nº de expediente y clase
-Índice por orden numérico de concesiones: nº de expediente, clase, fecha de publicación de la solicitud y fecha de publicación de la concesión

– medios de almacenamiento de gran capacidad y microformatos utilizados

***CD-ROM:** en este soporte se difunde el CD-BOPI, Boletín Oficial de la Propiedad Industrial, de actualización quincenal

***cinta magnética**

– bases de datos y automatización de las Oficinas.

***BASES DE DATOS EN LINEA**

1º SITADEX: Contiene la situación jurídica de todas las modalidades de propiedad industrial. A lo largo del año 2001 se han introducido mejoras en la aplicación consistentes:

- Adaptación al Euro para su implementación en enero del 2002
- Incorporación de nuevas transacciones: licencias, cumplimentación de sentencias...
- Adaptación para la facilitar el intercambio de datos con el Data Warehouse y MODINDU

Estas mejoras han ido acompañadas de la depuración de la información que contiene la base de datos.

2º MODINDU: Información bibliográfica sobre los modelos y dibujos industriales registrados en España desde 1968. Incorpora imágenes de todas las solicitudes que se han publicado a partir de 1998. Esta base de datos se utiliza con fines de información tecnológica pero no se consulta dentro del procedimiento de concesión.

* **A TRAVES DE INTERNET**

1º MODINDUNET: Versión en la web de MODINDU

2º CLAIND: Clasificación Internacional de Locarno

3º Consulta de Expedientes: es el equivalente en la web de SITADEX

También es posible acceder a los 3 tomos del BOPI (4 últimos números)

* **A TRAVES DE INTRANET** (uso interno restringido)

El **Data Warehouse** diseñado y puesto en marcha en el 2000, ha sido objeto de numerosas mejoras con objeto de agilizar la transferencia de datos con Sitadex; para la adaptación a la introducción del euro y para la incorporación de nuevos servicios a los usuarios a través del diseño de varios modelos de informes “tipo” o consultas predefinidas.

III. Cuestiones relativas a la clasificación, la reclasificación y la indexación de la información en materia de dibujos y modelos industriales según los sistemas de clasificación aplicados:

- actividades de clasificación y de reclasificación; sistemas de clasificación utilizados, por ejemplo, la Clasificación Internacional para los Dibujos y Modelos Industriales (Clasificación de Locarno), otras clasificaciones (sírvase indicar si los dibujos y modelos industriales son clasificados por su Oficina y, en caso afirmativo, qué clasificación se utiliza)

Los modelos y dibujos industriales se clasifican con arreglo a la quinta edición de la clasificación de Locarno. No se utilizan clasificaciones internas.

IV. Creación y mantenimiento de los expedientes de búsqueda:

- creación de expedientes;
- actualización;
- almacenamiento, incluidos los medios de almacenamiento de gran capacidad;
- documentación procedente de otras oficinas que se haya conservado o que se considere parte del expediente de búsqueda disponible.

La oficina dispone de un archivo en papel de modelos y dibujos industriales ordenados por número de solicitud. Forman parte del expediente la instancia de solicitud, la descripción, las copias de los diseños y si los hay, los documentos relativos a la declaración de prioridad, los certificados de exhibiciones en ferias etc. El expediente se actualiza incorporando la documentación que refleja los cambios que se producen a lo largo de su vida administrativa (renovaciones, presentación de oposiciones, etc.).

Los documentos que forman parte del expediente se almacenan en papel. Sin embargo, nada más presentarse la solicitud, se escanean la descripción y los diseños, para su posterior publicación.

V. Actividades en el ámbito de los sistemas informatizados de búsqueda en materia de dibujos y modelos industriales:

- sistemas internos (en línea/fuera de línea);
- bases de datos externas;
- sistemas de gestión administrativa (por ejemplo, registro, situación jurídica, estadísticas, apoyo administrativo, etc.);

- equipo utilizado (soporte físico, incluidos los tipos de terminal y de red utilizados, y soporte lógico), portadoras de datos utilizadas.

No se realizan búsquedas dentro del procedimiento de concesión de modelos y dibujos industriales. Estas dos modalidades de propiedad industrial se conceden sin examen previo de novedad. Sólo si existen oposiciones, se procede a analizar la novedad a partir de las anterioridades aportadas por los terceros.

No se dispone de conexiones a bases de datos externas

Las bases de datos utilizadas en la oficina se corresponden con las indicadas en el punto II. Sólo incidiremos en este punto en la mejora que ha supuesto la creación del Data Warehouse para la gestión automática de algunas actuaciones administrativas.

VI. Administración de los servicios en materia de dibujos y modelos industriales disponibles al público (por ejemplo, para la presentación de solicitudes, el registro de dibujos y modelos industriales, la asistencia a los usuarios en los procedimientos de búsqueda, la obtención de publicaciones oficiales y de extractos del registro):

- planificación, administración, automatización, seguridad;
- administración de colecciones, conservación;
- servicios de información disponibles al público (incluidos los servicios informatizados y los expedientes de búsqueda contenidos en archivos distantes de su Oficina e información en materia de dibujos y modelos industriales publicada por su Oficina en Internet).

La pagina web de la oficina dispone, en relación con los dibujos y modelos industriales, de información sobre lo qué es cada modalidad, forma de presentación, procedimiento de concesión, tasas y ejemplos (instancia de solicitud y descripción). Es posible descargar los impresos normalizados de la instancia y la descripción.

Los servicios ofertados al público por la OEPM en relación con modelos y dibujos industriales son los siguientes:

-1º Utilizando Bases de Datos

. 1.1 Realizados por técnicos de la OEPM

.1.1.1 Búsquedas retrospectivas

.Situación Jurídica de Expedientes: acceso por número de expediente, titular...

.Información Técnica: acceso por medio de la clasificación de Locarno, prioridad, solicitante, palabras clave en título y/o descripción etc.

.1.1.2 Difusión Selectiva de la información

Mediante este servicio se suministran los datos bibliográficos de nuevas solicitudes y/o concesiones publicadas, recuperados con el perfil de búsqueda establecido previamente por el usuario y con la periodicidad que éste determine.

.1.2 Realizados por los usuarios

-Utilizando la base de datos SITADDEX en línea, mediante firma previa de un contrato con la OEPM. Es posible la consulta gratuita a SITADDEX en los terminales dispuestos al efecto en la OEPM

-consulta del tomo III del BOPI a través de INTERNET

-acceso a las bases de datos a través de INTERNET desde nuestra página web y de manera gratuita (MODINDUNET, consulta de expedientes).

2ª Publicaciones

Es posible la consulta de las siguientes publicaciones en la biblioteca técnica de la OEPM:

-Boletín de Diseños Internacionales

-Boletín de la Propiedad Industrial, Tomo III: Modelos y Dibujos Industriales

-Boletines de Modelos y Dibujos industriales extranjeros recibidos en régimen de intercambio

-Estadísticas de Propiedad Industrial

VII. Cuestiones relativas al intercambio de documentación e información en materia de dibujos y modelos industriales:

- cooperación internacional o regional en el intercambio de información en materia de dibujos y modelos industriales, por ejemplo, mediante boletines oficiales;
- intercambio de información legible por máquina, por ejemplo datos contenidos en CD-ROM o en cinta magnética.

***Países y Organizaciones Internacionales a los que España envía información sobre Modelos y Dibujos Industriales**

a) Tomo III del BOPI (papel)

Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Venezuela, Francia, Gran Bretaña, Japón, EE.UU, Bulgaria, República Checa, Estonia, Finlandia, Italia, República de Moldova, Países Bajos, Noruega, Portugal, Suecia, Turquía.

b) CD-BOPI

Australia, Cuba, México, Panamá, Perú, El Salvador, Uruguay, Alemania, Argentina, Austria, Suiza, República de San Marino, Rusia, China, OAMI, Lituania.

***Países y Organizaciones Internacionales de los que España recibe información sobre Modelos y Dibujos Industriales**

a) en papel

Austria, Australia, Suiza, Alemania, Francia, Rusia, OMPI, Bulgaria, Estonia, Israel, Macedonia, República de Moldova, Noruega, Portugal, Rumanía, Suecia, Eslovaquia, Bolivia y Colombia

b) en soporte electrónico

China, OMPI, Japón y Corea

VIII. Cuestiones relativas a la educación y formación, incluida la asistencia técnica a los países en desarrollo:

- ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN

Con objeto de promover y difundir la Propiedad Industrial la OEPM ha desarrollado diversas acciones de sensibilización que se centran fundamentalmente en las siguientes actividades en España y en el extranjero:

- organización y/o participación en 48 jornadas de difusión de la Propiedad industrial. Destinatarios : Cámaras de Comercio, Parques Tecnológicos, Universidades, Escuelas técnicas y Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Incremento del 71% frente al año 2000.
- asistencia a 5 ferias nacionales y 1 extranjera con stand propio o en colaboración con otros organismos.
- organización de visitas a la OEPM por parte de alumnos de enseñanzas universitarias e institutos de bachillerato.
- puesta a disposición del público en la página web de la OEPM : nueva sección dedicada a la usurpación de los derechos de propiedad industrial (piratería); nueva sección sobre las ayudas y subvenciones que las diferentes Administraciones Públicas contemplan para los solicitantes de las distintas modalidades de propiedad industrial.
- actualización y elaboración de nuevos (5) Convenios Marco de colaboración con las Comunidades Autónomas. El objetivo es la difusión, promoción, formación en materia de propiedad industrial así como la puesta a disposición de documentación y de bases de datos para los responsables del centro de información de propiedad industrial. Destinatarios empresas y usuarios de las respectivas Comunidades Autónomas.
- Actividades de información a los medios de comunicación
 - 18 entrevistas y declaraciones realizadas por el Director y otros responsables de Departamento de la OEPM,
 - 16 notas de prensa sobre diferentes temas,
 - Varias convocatorias a los Medios para diferentes actos organizados por la OEPM
 - 59 solicitudes de información general y de datos por parte de los Medios de Comunicación hacia la Oficina Española de Patentes y Marcas
- Visitas a la Oficina Española de Patentes y Marcas de: Director General de la OMPI; Presidente de la OAMI; Delegación de la Oficina Estatal de la Propiedad Intelectual China; Delegación de la Oficina PCT de la OMPI; Delegación del Instituto Japonés de la Invención y la Innovación; Delegación del INPI de Portugal.

- CURSOS DE FORMACIÓN

1.- Cursos de formación para personal de la OEPM

La Oficina Española de Patentes y Marcas lleva a cabo distintas actividades en el ámbito de la formación de su personal, a efectos de garantizar la mejor preparación de los funcionarios en el desempeño de sus tareas, directamente vinculadas a las actividades de protección y promoción de la protección de la propiedad intelectual competencia de la Oficina. Este aspecto de la formación se manifiesta fundamentalmente en la realización de cursos sobre propiedad industrial e informática.

2. - Cursos de formación para personal externo a la OEPM

Del 8 al 19 de octubre de 2001 tuvo lugar en la sede de la OEPM (Madrid), una nueva edición del “Curso sobre los aspectos jurídicos, administrativos y económicos de la propiedad industrial”, en el que participaron 16 funcionarios de oficinas nacionales de propiedad industrial de países iberoamericanos (Argentina, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela). Este seminario, también de periodicidad anual, se viene realizando de forma ininterrumpida desde 1982, en colaboración con la OMPI, teniendo como objetivo la formación en materia de propiedad industrial de expertos y altos funcionarios de las oficinas de propiedad de Iberoamérica.

3.- Convenios con la Universidad Complutense y la Universidad Carlos III para la realización de prácticas de sus alumnos en la Oficina Española de Patentes y Marcas

La OEPM también participó en otras actividades de formación que se desarrollaron en el marco de la cooperación, y que se encuentran descritas en el siguiente apartado.

- COOPERACIÓN CON LOS PAÍSES EN DESARROLLO, CON ESPECIAL REFERENCIA A LA COOPERACIÓN CON IBEROAMÉRICA.

1. Cooperación Multilateral

1.1. Reunión de Directores de Oficinas de Propiedad Industrial Iberoamericanas en Madrid.

Los días 20 y 21 de septiembre de 2001 se celebró en la Casa de América de Madrid una reunión de todos los Directores de oficinas de patentes iberoamericanas, bajo el lema: Nuevas perspectivas para la cooperación Europa-Iberoamérica en el campo de la Propiedad Industrial; los desafíos del nuevo milenio. Este encuentro estuvo organizado por la OEP y la Oficina Española de Patentes y Marcas

1.2. Fórum Regional sobre la Propiedad Industrial para Africa y Oriente Medio

Organizado en Casablanca del 26-27 de abril de 2001, por la OEP y la Oficina Marroquí de Propiedad Industrial y Comercio (OMPIC), contando con la participación de nuestra Oficina, este Fórum se centró en los proyectos de automatización y las herramientas informáticas en materia de información para las Oficinas de Patentes pequeñas o medianas.

2. Cooperación Bilateral

2.1. Firma de Memoranda bilaterales.

Los memoranda bilaterales entre la OEPM y las Oficinas extranjeras datan de hace más de 17 años y se han ido actualizando y orientando hacia las nuevas necesidades en las relaciones entre Oficinas.

En el año 2001 se firmaron nuevos Memoranda de Entendimiento de Cooperación con las Oficinas de Propiedad Industrial de El Salvador , Ecuador y con la Oficina Estatal de la República Popular de China..

Los referidos memoranda contemplan, entre otras actuaciones, el intercambio de documentación técnica, y la cooperación para el desarrollo de actividades conjuntas.

2.3. Visitas

En el año 2001, dentro del marco de cooperación con países en desarrollo, se recibieron delegaciones provenientes de las oficinas de Argentina y Cuba.

IX. Otras cuestiones pertinentes.

[Fin del documento]